**1.- EL CONCEPTO DE EDUCACION**

Observamos que en el lenguaje vulgar se habla de tener buena o mala educación, mucha o poca educación. Se dice que una persona es educada cuando posee ciertas cualidades o actúa de una manera reconocida como adecuada para la sociedad -urbanidad, cortesía, buenos modales-. También puede referirse esta educación a la posesión de determinado número de conocimientos. Igualmente se hace referencia a este término cuando se trata de poner de manifiesto lo que se ha ofrecido o facilitado a una persona por parte de otras. Por fin, podemos considerar a alguien como educado cuando se aprecia que ya es maduro para valerse por sí mismo y poder decidir siendo responsable de sus actos.

**1.1.- Definiciones**

Para perfilar las que podríamos considerar cualidades y características más sobresalientes referidas al concepto de educación, vamos a citar las que señalan diversos y reconocidos autores de distintos lugares geográficos y de distintas épocas de la historia:

ARISTÓTELES: "La educación consiste en dirigir los sentimientos de placer y dolor hacia el orden ético".

AZEVEDO: "La educación es un proceso de transmisión de las tradiciones o de la cultura de un grupo, de una generación a otra".

COMTE: "La educación es la manera de aprender a vivir para otros por el hábito de hacer prevalecer la sociabilidad sobre la personalidad".

DANTE: " El objeto de la educación es asegurar al hombre la eternidad".

DEBESSE: "La educación no crea al hombre, le ayuda a crearse a sí mismo".

DEWEY: "La educación es la suma total de procesos por medio de los cuales una comunidad o un grupo social pequeño o grande transmite su capacidad adquirida y sus propósitos con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia y desarrollo".

DILTHEY: "La educación es la actividad planeada por la cual los profesores forman la vida anímica de los seres en desarrollo".

DURKHEIM: "La educación tiene por misión desarrollar en el educando los estados físicos, intelectuales y mentales que exigen de él la sociedad política y el medio social al que está destinado".

FROEBEL: "Suscitar las energías del hombre como ser progresivamente consciente, pensante e inteligente, ayudarle a manifestar con todo pureza y perfección, con espontaneidad y conciencia, su ley interior, lo divino que hay en él; en esto consiste la educación del hombre".

HERBART: "La educación es el arte de construir, edificar y dar las formas necesarias".

 HUBERT: "La educación es el conjunto de las acciones y de las influencias ejercidas voluntariamente por un ser humano sobre otro; en principio, por un adulto sobre un joven, y orientados hacia un objetivo que consiste en la formación juvenil de disposiciones de toda índole correspondiente a los fines para los que está deudo, tría vez que llegue a su madurez".

JAMES, W.: "La educación es la organización de hábitos de acción capaces de adaptar el individuo a su medio ambiente y social".

JOLY: "La educación es el conjunto de esfuerzos que tienen por fin dar a un ser la posesión completa y el buen uso de las diversas facultades" .

KANT: "La educación tiene por fin el desarrollo en el hombre de toda la perfección que su naturaleza lleva consigo".

KERSCHENSTEINER: "La educación consiste en distribuir la cultura, para que el hombre organice sus valores en su conciencia y a su manera, de acuerdo su individualidad".

STUART MILL: "La educación es la cultura que cada generación da a la que debe sucederle, para hacerla capaz de conservar los resultados de los adelantos que han sido hechos y, si puede, llevarlos más allá".

NASSIF: "La educación es la formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente (heteroeducación) o por un estímulo, que si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo momo conforme a su propia ley (autoeducación)".

PESTALOZZI: “La educación es el desarrollo natural, progresivo y sistemático de todas las facultades"

PLATÓN: "Educar es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces".

RUIZ AMADO: "Por educación entendemos la formación consciente de las nuevas generaciones conforme a la cultura y al ideal de cada pueblo y época'.

SPENCER: "La función de educar es el proceso de preparar al hombre para la vida completa".

SPRANGER: "Educar es transferir a otro, con abnegado amor, la resolución de desarrollar de dentro a fuera, toda su capacidad de recibir y forjar valores".

TUSQUETS: "La educación es la actualización radicalmente humana que auxilia al educando para que, dentro de sus posibilidades personales y de las circunstancias, viva con la mayor dignidad y eficiencia".

D. WILLMANN: "La educación es el influjo previsor, directriz y formativo de los hombres maduros sobre el desarrollo de la juventud, con miras a hacerla participar de los bienes que sirven de fundamento a la sociedad".

ZARAGÜETA: "La educación es la acción de un espíritu sobre sí mismo o sobre otro, para el logro de una forma instructiva y educativa".

ZILLER: "La educación es la acción sobre un hombre, intencional y ordenada según un plan, acción que se dirige a un hombre individual, en cuanto tal, en su primera juventud, con vistas a proporcionarle, conforme a lo planificado, una forma determinada y permanente".

**1.2.- La educación como perfeccionamiento**

Como puede apreciarse, son mayoría los que consideran que la educación es esencialmente perfección del hombre, de la persona y supone un paso de una situación a otra, de un estado a otro, de lo que se es a lo que se debe ser. Resultaría extraño no considerar en una definición o caracterización de la educación, sea de forma explícita o implícita, el interés en mejorar al hombre. Se trataría de adquirir lo que no estaba logrado y que supondría un tránsito hacia algo mejor, hacia un enriquecimiento del ser humano.

Otras concepciones consideran a la educación como perfección lograda, como resultado. También el filósofo diferencia la educación in fieri -proceso, hecho dinámico del perfeccionamiento humano- de la educación in facto esse -resultado, situación o hecho estático de la perfección lograda.

Nos inclinamos por considerar la educación como vía de perfeccionamiento integral de todas y cada una de las dimensiones humanas. El sentido de modificación o cambio parece implícito en la idea de perfeccionamiento (perficere = completar). Es decir, el hombre nace incompleto pero poseedor de unas potencialidades a las que falta mucho para llegar a ser actuadas.

Siguiendo a Millán Puelles, consideramos que a la idea de perfección le subyacen una serie de conceptos que nos acercan a su comprensión:

\* La Perfección es complemento. La perfección educativa completa las posibilidades de ser de cada Persona. Así el hombre se nos presenta como un ser que, gracias a la acción educativa, completando sus posibilidades de ser.

\* La perfección es plenitud. Mediante el proceso educativo se trata de desenvolver y desarrollar el ser del hombre hasta que sus capacidades puedan llegar a actuar plenamente.

\* La perfección es formación. Es dar una nueva forma a lo que ya era.

\* La perfección es "bien". Se trata de cambiar pero en una determinada dirección, en la dirección del bien, de lo positivo y constructivo, no del mal, lo negativo o lo destructivo.

Por tanto la idea de perfección supone una modificación del hombre que conlleva un mejoramiento de su persona, una adquisición de cualidades nueva que antes no se tenían, un desenvolvimiento al máximo de todas sus posibilidades, es decir, una optimización que se logra a medida que el proceso educativo discurre. Son bastantes los autores que, sin señalar explícitamente la idea de perfección, lo hacen utilizando términos afines tales como plenitud del ser humano, complemento en la evolución natural del hombre, formación, bien del hombre, preparación para desarrollar un fin o tarea, optimización, etc.

Esta idea de mejoramiento, implícita en la educación y referida a la persona puede aplicarse también, en un más amplio sentido, a la propia sociedad.

Unido a esta característica de perfeccionamiento puede considerarse la idea de continuidad. Nunca puede decirse que el ser humano esté acabado, sea perfecto. El proceso educativo es proceso de reorganización, de construcción y transformación continuas. Siempre existirán posibilidades de optimización de todas las dimensiones humanas. Por ello sería erróneo argumentar que la educación es sólo propia de las etapas estructuradas dentro del sistema educativo, aunque éstas sean de gran valor, la educación es un proceso permanente de perfeccionamiento por su propio carácter evolutivo y abierto, que habrá de acomodarse a los distintos ciclos humanos con sus respectivas necesidades, intereses y posibilidades de cada uno de los individuos.

**1.3.- La intencionalidad**

Generalmente entendemos la educación como un proceso planificado y sistematizado, y por tanto consciente e intencionado. Ni a través de un proceso meramente natural, ni por medio de una simple acción inconsciente y difusa de asimilación ambiental, se alcanza el estado de perfección al que aspira la educación, entiende la educación como una obra deliberada e intencional. Dentro de este contexto, la involuntariedad, la inconsciencia y la inintencionalidad, habrían de rechazarse.

Sin embargo, en la actualidad se trata de eliminar esta característica como constitutiva del concepto de educación. Buena muestra de ello es la proliferación de acepciones terminológicas, tales como la educación paralela, cósmica, ambiental, difusa, informal, incidental, etc., que se presentan como diversas formas de educación más o menos inconsciente o involuntaria. En nuestro mundo son muchos los conocimientos y hábitos adquiridos por el niño de manera no intencional a través de la naturaleza, la sociedad y la cultura, pero, a pesar de ello, la verdadera educación, al menos en sentido estricto, es un proceso intencional que pretende el logro de determinados valoras.

Podríamos diferenciar, entre educación cósmica y educación sistemática, entendiendo por educación cósmica la influencia de los factores, fenómenos y elementos del mundo que rodean al individuo. Esta educación es inconsciente, asistemática, ametódica, natural, espontánea y refleja. En definitiva, todo ambiente, natural y social, cumple una función educativa cósmica. Hay quien se resiste a llamar educación a lo que puede considerarse que sólo son incidencia de factores no determinados, que en ocasiones pueden incluso entorpecer el proceso perfectivo. Cuando estos factores son controlados o creados por el educador, entonces sí podrían entrar en el campo de lo educativo.

Por el contrario, la educación sistemática -seguimos con Nassif- hace referencia a un sentido más estricto que el anterior. Es la que se imparte en la escuela, mediante una relación voluntaria, con un decidido propósito de educar o de ser educado y es, por lo tanto, consciente o intencional, metódica y artificial. En este sentido, es a este tipo de educación al que cuadra estrictamente la nota de intencionalidad.

**1.4.- Lo específicamente humano**

"La educación tiene lugar (esencialmente) en personas humanas, es decir, en individuos libres, racionales, de naturaleza humana, cuya misión esencial consiste en realizar (actualizar) las facultades esenciales (razón, voluntad, etc.) que al principio de la vida existen solamente como disposiciones y posibilidades".

La tarea educativa es exclusiva de los seres humanos y tendente al desarrollo de las facultades superiores. Los autores que consideran que la educación debe dirigirse al desarrollo de las facultades más propias del ser humano, suelen excluir la referencia al hombre en cuanto ser físico y a las funciones biológicas de su sistema vegetativo. Este mismo autor al plantear el problema que supone la referencia a la educación física, considera que, si se habla de ella no es por las facultades físicas del hombre en cuanto tales, sino en cuanto que son medio o fundamentos de la actividad espiritual del ser humano.

Si se parte de la idea de que el hombre puede obrar de muchas maneras, y que no todas son convenientes, podría decirse que la educación se encarga de ir perfilando esas determinaciones positivas. En este sentido Millán Puelles y Coll insisten en que no es principal la educación del cuerpo, dado que éste sólo es principio de operaciones necesariamente determinadas, siendo, sin embargo, el alma la que goza de indeterminación en sus acciones. Por eso, serán aún más sujeto de educación, aquellas facultades que precisamente mayor indeterminación posean. Se centra más, por tanto, la educación, en las funciones superiores del hombre.

Sin embargo, pensamos que por ampliación, también las funciones inferiores, al ser humanas, deben formar parte de las preocupaciones de la educación, porque es evidente que toda actividad desarrollada por el hombre es propia del ser humano, es decir, todas las funciones que puede desempeñar un hombre son efectivamente humanas. De aquí podría derivarse la idea de íntegralidad, porque es el hombre todo, la persona integral la que se perfecciona. "Sólo será radicalmente educación la que ponga el centro en la persona, es decir, aquel proceso que considere al hombre como un todo armónico, complejo e integral".

**1.5.- La influencia, la conducción y la ayuda**

Muy ligado con la idea de intencionalidad está otra perspectiva que algunos tratadistas incluyen como nota característica del concepto educación. La educación es un proceso de asimilación cultural y moral.

Convendrá distinguir entre el desarrollo perfectivo provocado por la propia naturaleza., al que antes aludíamos, y el causado por la acción educativa. Como puede observarse en el cuadro que nos está sirviendo de guía, son muchos los autores que caracterizan a la educación como influencia, como conducción o como ayuda.

Ya la etimología del término apuntaba a este carácter conductivo y de clara influencia exterior - fuera para guiar, fuera para extraer- de la educación. Ahora bien, este carácter conductivo no implica coacción o imposición, por el contrario se tratará de una influencia, de una ayuda que permita la espontaneidad, y el libre ejercicio de la voluntad y que precisará de la cooperación voluntaria de educador y educando. Quedaría excluida de este sentido, todo tipo de influencia coactiva. "Sí educación es educación, esto es, conducción hacia fuera, nunca podrá ser coerción". Se trata, por tanto, más de una ayuda, de una orientación que conduce hacia la optimización del educando.

**1.6.- La idea de fin**

Algunos autores centran el concepto de educación en torno a la idea del fin del hombre. La educación seria medio ideal para el logro del completo desarrollo personal del hombre. Se trataría de perfeccionar al hombre en un sentido determinado, en función de la idea filosófica de que se parta.

Cuando se pretende guiar, ayudar, influir, etc. se ha de hacer en un sentido concreto que lleve a la perfección querida. Ello presupone unos patrones, unos objetivos, unos fines y, en definitiva, un cuadro de valores que se sustentarán en la concepción que se tenga del hombre, del mundo y de la vida. El error Podría estar en la ausencia de análisis crítico del problema de los fines y valores de la educación.

**1.7.- La educación como actividad y proceso**

La educación como actividad, proceso, acción, función... puede contraponerse a la educación como realidad, resultado, producto, logro... En el primer caso estábamos ante la educación entendida como perfeccionamiento, aspecto al que ya hemos aludido, y en el segundo caso, educación como perfección o realización conseguida. Insistimos en la perspectiva de la actividad, desarrollo o proceso.

En cuanto a la actividad y al proceso, Sanvisens estudia la educación desde esta doble vertiente:

a) Como un proceso interactivo o acción que se lleva a cabo desde fuera del educando, mediante un agente transmisor (educador), y

b) Como proceso íntraactivo de formación y configuración intrínseca de la persona, formación propia.

Tanto en un caso (heteroeducación) como en otro (autoeducación), tanto desde el punto de vista individual, como social y cultural, la educación antes que resultado, efecto o producto definitivo, es un proceso dinámico que tiene un gran poder expansivo y de crecimiento, al llevar implícito en sí misma el principio de acción.

**1.8.- Individualización y socialización**

Aunque se trate de una acción exterior, la educación debe entenderse como medio de autorrealización, autoformación, desarrollo de las disposiciones individuales. El proceso de formación de la persona desde su perspectiva de ser individual y diferente, es consustancial a la educación. Por eso se deberán potenciar las vertientes de singularidad y autonomía del ser humano, principios básicos de la corriente de educación personalizada.

Pero esta autorrealización del individuo tiene que producirse siempre abiertos a un determinado entorno social. "Las personalidades marcadamente cerradas sobre si mismas, no se realizan, sino que se entumecen y marchitan". Son muchos los autores que no olvidan este carácter social de la educación al ofrecernos su definición. El proceso de socialización (adquisición de lenguaje, costumbres, ideas, valores, normas, etc.) se nos presenta como necesario para completar esa dimensión de la persona humana. Tanto por su origen como por sus funciones, la educación es un fenómeno eminentemente social.

**1.9.- La educación como comunicación**

Dentro del proceso educativo, la comunicación no es algo secundario ni ajeno al mismo, sino que está tan íntimamente unida a él, que es imposible concebir la educación sin el proceso de comunicación educador-educando. La comunicación se delimita en educación como acción centrada en la relación entre dos o más personas que intercambian información ateniéndose a unos patrones y a unas normas con el fin de educar. En la educación sistemática e intencional se da un sistema de comunicación interpersonal filtrada y estructurada de acuerdo con unas metas y según las capacidades del educando.

La educación se configura como un sistema de comunicación con todos y cada uno de los elementos que lo integran: emisor (normalmente educador), receptor (normalmente alumno) y canal (medios y técnicas). Pero este esquema no tiene por qué considerarse cerrado, aunque exista -como en toda comunicación plena- el correspondiente proceso de retroalimentación y autorregulación. La educación se nos presenta también como un sistema abierto y proyectivo que influye y se deja influir por el medio social en que se encuentra inserto.